

Santiago, 26 de Diciembre de 1924.

EFFECTOS DE LA CAIDA.-

Se ha visto muchas veces a individuos incapaces de todo esfuerzo cerebral, mejorar notablemente después de una caída.

Este caso, comprobado en muchos de los caídos del 5 de Septiembre, es especialmente notable en don Armando Jaramillo, cuyas habilidades de político sagaz y maquiavélico, se han desarrollado en forma inusitada, a consecuencia de ese golpe.

El señor Jaramillo que fué el primero en lamentarse de la salida del señor Alessandri y que, a fuer de leal amigo, lo acompañó en sus últimos momentos, bajo la sombra innecesariamente protectora de la bandera norteamericana, prorrumpe ahora en un aplauso póstumo a la Junta Militar, "cuna del actual gobierno" a "los que hicieron la revolución" y "cuyas nobles ideas si hubieran correspondido a los hechos, se habrían grabado en las páginas de honor de nuestra historia, conservadas por la gratitud que el país debería a sus realizadores."

¿Verdad que don Guillermo Subercaseaux aparece como un transformista de provincia, comparado con este nuevo Frégoli del régimen caído?

Don Armando Jaramillo se da vuelta la chaqueta con una velocidad que envuelve en una especie de nebulosa, su figura de amigo decidido del señor Alessandri, y enemigo declarado de la revolución.

CELICH UC

¿Qué profunda gratitud siente ahora por esos jóvenes patriotas que lo expulsaron de la Cámara!

¿Qué pena experimenta ante la idea de que hayan acordado disolverse sin dar cima a todos sus proyectos de depuración! ¿Qué terror le sobrecoge al pensar que, sin Junta Militar, ni tribunal depurador, puedan entrar a la Cámara alguno de esos políticos que, cegados por su afecto o servilismo al mandatario ausente, fueron capaces de votar la dieta y cometer todo género de errores!

Al leerlo cualquiera se diría que el señor Jaramillo fué una de las columnas de la oposición al señor Alessandri, y uno de los partidarios más resueltos del movimiento militar.

La habilidad florentina que se le ha desarrollado después de la caída, es por desgracia tan exagerada que le hace suponer tontos a todos los demás. De otro modo no se explica que pretenda hacer creer a los miembros de la Junta Militar, testigos de su actuación durante todo el régimen pasado, que fué siempre partidario de sus ideas y propósitos.

Este olvido del pasado hace, también, incurrir al señor Jaramillo en algunas contradicciones lamentables, al criticar los actos del ministerio del señor Roldán para rendir un tributo de aplauso y admiración a la Junta Militar.

Censura, desde luego, - no sin razón - la última ley de elecciones a la cual considera "escarnio burdo a la opinión del país que esperaba reformas purificadoras del poder electoral y a quien se le trataba de satisfacer con una desgraciada repetición de las leyes anteriores sobre la materia, agravadas con innovaciones que las hacen aún más perjudiciales.

Critica, luego, la entrega a tribunales militares "de alguno de los delitos que estaban sancionados por las leyes comunes."

Protesta, por último, de una supuesta restricción de la libertad de imprenta, que de haberla, solo ha sido notada por aquellos que atacaban al Ejército.

El señor Jaramillo, olvida, sin embargo, que todas las medidas y decretos-leyes tomados por el ministerio del señor Roldán, lo fueron con el acuerdo y beneplácito de la Junta Militar, a la cual el Gobierno daba cuenta de sus resoluciones. Desde luego la reforma de la ley electoral, que tanto indigna, hoy, al señor Jaramillo, fué una idea pura y neta del comité de oficiales cuyo afecto pretende, ahora, conquistar.

Y si el Gobierno procedía entonces por inspiración de la Junta Militar, ¿cómo atacar a uno y aplaudir a la otra por los mismos actos?

Sin duda alguna, después de la caída, el señor Jaramillo ha mejorado en sus condiciones de sagacidad política, y hasta ha aprendido el aforismo de Luis XII "dividir es reinar"; pero en cuanto a sus facultades de lógica y raciocinio, no ha mejorado casi nada: está igual que antes.

Esa parte del cerebro escapó ileso del golpe militar.

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile